

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN TECNOMECAÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

	CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECAÁNICO S.A.	
	NIT: 8040171887	
	Calle 20 #17-24 Bulevar Santander #17-23, Bucaramanga(Santander) TEL: 6319999	

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

**1. FECHA**

**2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO**

Fecha de prueba 2023-03-30	Nombre o razón NOC CONTRERAS JUAN DIEGO	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) CE ( ) No. 1094284957
Dirección CRA 22 46A 22	Teléfono 1000000	Ciudad Floridablanca Departamento Santander

**3. DATOS DEL VEHICULO**

Placa XVY398	País Colombia	Servicio Público	Clase Automóvil	Marca Hyundai	Línea Accent gl
Modelo 2009	No. de licencia de transito 10020035450	Fecha Matrícula 2009-04-27	Color Blanco	Combustible Gasolina	VIN o Chasis KMHCM41AP9U336196
No. Motor G4EE8250572	Tipo Motor OTTO	Cilindraje 1399	Kilometraje 181915	Número de Sillas 4	Vidrios Polarizados SI ( ) NO (X) Blindaje SI ( ) NO (X)

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375**

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

**4. Emisiones Audibles**

**5. Intensidad inclinación de las luces bajas**

**6. Suma de la intensidad de todas las luces**

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	-	dBA	Baja Derecha		klux/1m			%			klux/1m
			Baja Izquierda		klux/1m			%			

**7. Suspensión (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor 85.70	Delantera Derecha	Valor 65.00	Trasera Izquierda	Valor 64.80	Trasera Derecha	Valor 73.80	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	----------------	-------------------	----------------	-------------------	----------------	-----------------	----------------	--------------	-------------

**8. Frenos**

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
62.60	50	%	Eje 1 izquierdo	2571.00	3629.00	N	Eje 1 Derecho	2566.00	3431.00	N	0.19	30	%
			Eje 2 izquierdo	871.00	2209.00	N	Eje 2 Derecho	1119.00	2124.00	N	22.20*	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
			Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

**9. Desviación lateral**

Eje 1 -1.42	Eje 2 -0.61	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------	----	-------------

**10. Dispositivos de cobro (si aplica)**

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	----------

**11. Emisiones de gases**

**11.a. Vehículos con ciclo OTTO**

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nitroso NO
		Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma
		Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
		Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí
		%	%	%	%	%
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero
		%	%	%	%	%

**11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)**

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%			%
										Resultado		

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	2

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**Nota:**  
**Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente  
**Defectos Tipo B:** Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375**

APROBADO: SI_X_ NO__	No. Consecutivo RUNT: (A)
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
- b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares  
 Igual o superior a 5 para vehículos públicos  
 Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta  
 Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros  
 Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz  
 Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques

**NUMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN**

17-3079 [2023-03-30 05:10PM]; 17-3078 [2023-03-30 04:51PM]

**F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**



Fin del informe

**G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

PEDRO LUIS CORREA FIGUEROA

**H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECAÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

Alexander Soto Jaimes [Inspección sensorial motor], Alexander Soto Jaimes [Foto trasera], Alexander Soto Jaimes [Profundidad de labrado], Alexander Soto Jaimes [Alineación, peso, suspensión y frenos], Alexander Soto Jaimes [Inspección sensorial interior], Alexander Soto Jaimes [Tercera placa], Alexander Soto Jaimes [Foto delantera], Alexander Soto Jaimes [Inspección sensorial exterior], Alexander Soto Jaimes [Inspección sensorial inferior],

**Nota:**

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Techni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)